

CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A. Informa que

El 22 de marzo de 2024 la Asamblea de Accionistas llevó a cabo reunión ordinaria con un quorum del 78,31% de las acciones suscritas de la Compañía, y en virtud de sus facultades legales y estatutarias adoptó las siguientes decisiones relevantes:

- 1. Aprobó el Informe de Gestión en sostenibilidad, el Informe de Gobierno Corporativo y los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 y sus anexos con el voto favorable del 100% de las acciones presentes en la reunión.
- **2.** Aprobó el proyecto de distribución de utilidades con el voto favorable del 100% de las acciones presentes en la reunión. El texto del proyecto de distribución de utilidades aprobado es el siguiente:

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Concepto	Valores
Utilidad antes de impuestos	34.538.978.440
(-) Apropiación para impuesto corriente y diferido	-17.165.398.194
Utilidad Neta del 2023	17.373.580.246
<u>Distribución Utilidades</u>	
Dividendo	0
Para reserva legal	1.737.358.025
Para reserva de donación	500.000.000
Para reserva de capital de trabajo	15.136.222.221
Total utilidad del ejercicio 2023	17.373.580.246

- A. Se ratificó la reserva de capital de trabajo por valor de COP 401.607.149.855
- B. Se cambió la destinación de la reserva de donaciones a capital de trabajo por \$500.000.000
- C. Se cambió la destinación de la reserva para readquisición de acciones a capital de trabajo por \$50.000.000.000
- 3. Designó a los miembros de la Junta Directiva para completar el periodo estatutario comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2025 con el voto favorable del 100% de las acciones presentes en la reunión. En virtud de lo anterior, la Junta Directiva de la Compañía queda conformada de la siguiente manera:
 - 1. Christophe Pelissié du Rausas
 - 2. Patrick Sulliot
 - 3. Nora Cecilia Aristizábal López
 - 4. Carlos Eduardo Restrepo Mora
 - 5. José Alejandro Gómez Mesa
 - 6. Juan Luis Aristizábal Vélez
 - 7. Orlando Cabrales Segovia
 - 8. Carolina Angarita Barrientos
 - 9. Álvaro Jaramillo Buitrago



10. Luis Fernando Restrepo Echavarría

4. Fijó una asignación para la Junta Directiva de COP 7.800.000 por reunión asistida y para los miembros de los comités internos de la Junta Directiva una asignación de COP 1.450.000 por reunión asistida, para el periodo comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025.

En cuanto a la asignación para la Revisoría Fiscal, la asamblea de accionistas fijó una asignación anual de COP \$213.037.953, para el periodo comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025. Estas decisiones fueron aprobadas con el voto favorable del 100% de las acciones presentes en la reunión.

Finalmente, la administración de la Compañía deja constancia de que la Asamblea de Accionistas tiene la competencia para pronunciarse en relación con los asuntos que fueron sometidos a su consideración y de que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas.

